

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA ZONA ORIENTE**

Estados financieros por el año terminado
al 31 de diciembre de 2016
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores de
Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Asociación de Municipalidades para la Seguridad ciudadana de la Zona Oriente, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultado, de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de 197 días terminados al 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

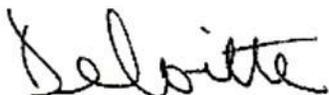
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones del estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros

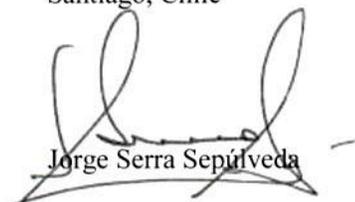
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de 197 días terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).



Marzo 31, 2017
Santiago, Chile



Jorge Serra Sepúlveda

ESTADOS FINANCIEROS

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Notas	31.12.2016
	Nº	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	60.605
Provisiones por beneficios a los empleados	9	39.476
Otras provisiones	10	<u>87.146</u>
Total pasivos corrientes		<u>187.227</u>
PATRIMONIO NETO		
Ganancia del año	11	<u>420.136</u>
Total patrimonio neto		<u>420.136</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u><u>607.363</u></u>

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION
POR EL PERIODO DE 197 DIAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos - M\$)

	Notas	31.12.2016
	Nº	M\$
GANANCIAS		
Ingresos de actividades ordinarias	12	2.028.251
Costo de ventas	13	<u>(1.056.754)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>971.497</u>
Gastos de administración		(551.315)
Costos financieros		<u>(46)</u>
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO		420.136
Gastos por impuestos a las ganancias		<u>-</u>
GANANCIA DEL AÑO		<u><u>420.136</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO DE 197 DIAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos - M\$)

	Nota N°	Resultado acumulado M\$	Ganancia del año M\$	Total Patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	11	-	-	-
Resultado integral:				
Ganancia del año		-	<u>420.136</u>	<u>420.136</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	11	<u>-</u>	<u>420.136</u>	<u>420.136</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE 197 DIAS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos - M\$)

	2016
	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	
Ganancia del año	420.136
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:	
Provisión de vacaciones	39.476
Depreciación del ejercicio	145
Variaciones de activos que afectan al flujo operacional, (aumentos) disminuciones:	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(17.779)
Variaciones de pasivos que afectan al flujo operacional, aumentos (disminuciones):	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	60.605
Otras provisiones	<u>87.146</u>
Flujos de efectivos netos procedentes de actividades de la operación	<u>589.729</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(1.284)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(1.284)</u>
FLUJO NETO TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POSITIVO DEL AÑO	588.445
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>-</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>588.445</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INDICE

1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE.....	1
2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	3
4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF).....	5
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	5
6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6
7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.....	6
8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7
9. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7
10. OTRAS PROVISIONES.....	8
11. PATRIMONIO.....	8
12. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	8
13. COSTOS DE VENTAS	9
14. COMPROMISOS, GARANTIAS Y CONTINGENCIAS	9
15. HECHOS POSTERIORES	9

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles de pesos - M\$)

1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

En Santiago, con fecha 02 de Septiembre de 2015, en Notaría de Armando Ulloa Contreras, se constituye la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente (en adelante “Asociación AMSZO) que fue creada mediante la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°20.527; por el Decreto N°1.167/2012, Reglamento para la Aplicación de las Normas de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, referidas a las Asociaciones Municipalidades con personería jurídica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, supletoriamente por lo dispuesto en el TITULO XXXIII “De las personas Jurídicas” del Código Civil, y por las normas establecidas en estos estatutos.

La Asociación no podrá perseguir fines de lucro, la duración de la misma será indefinida y su número de socios ilimitado.

El Objeto de la Asociación será, principalmente, y sin que esta enumeración sea taxativa el siguiente:

- a) Desarrollar entre sus miembros o asociados las acciones necesarias y actividades tendientes a fortalecer la seguridad de los vecinos de sus asociados.
- b) El servir de nexo entre la comunidad y cualquier institución pública o privada, incluidos los municipios miembros, en temas que digan relación con materias de seguridad.
- c) Dar a conocer a los vecinos de sus asociados, toda la información necesaria y confiable respecto de la evolución del fenómeno de la inseguridad ciudadana.
- d) El desarrollo de estrategias de prevención del delito
- e) Colaborar con la labor de la seguridad comunal entre sus asociados.
- f) Fortalecer la confianza ciudadana y disminuir el temor al delito.
- g) Brindar apoyo psicológico y judicial a las víctimas de la delincuencia.
- h) Desarrollar e impulsar entre sus asociados actividades y proyectos con un marcado énfasis en estrategias de seguridad, para conservar la buena convivencia y seguridad entre los habitantes de la comunidad.
- i) Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembros, a través de la convivencia y la realización de acciones comunes.

- j) En general trabajar y laborar en todas las áreas para la prevención y disminución de la delincuencia, con las autoridades pertinentes y los municipios miembros. Los asociados declaran que estos objetos, se someterán a la legislación chilena y a la normativa aplicable a cada caso, y que, en caso alguno, se ejecutaran ni emprenderán funciones privativas de otras instituciones, sin perjuicio de los convenios de colaboración que suscriban para el cumplimiento de los objetivos de esta Asociación, todo en conformidad con lo señalado por la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”. Asimismo, la incorporación de esta asociación no limitara ni modificara los derechos y obligaciones propias de los municipios miembros en materia de seguridad conforme a la ley.

AMSZO, comenzó el 17 de junio de 2016 sus operaciones con los aportes recibidos de la Municipalidad de Lo Barnechea, en posteriores meses se constituyeron los aportes de la Municipalidad de Las Condes y Vitacura.

2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de presentación de los Estados Financieros

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Están presentados en pesos, la cual corresponde a la moneda funcional de la Asociación.

Este estado financiero refleja fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de la operación, el cambio en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de 197 días terminado al 31 de diciembre de 2016.

2.2 Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en este estado financiero es responsabilidad de la Administración de AMZSO, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las Pymes, normas emitidas por la International Accounting Standards Boards (IASB).

En la preparación del estado financiero se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de AMZSO, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

- La vida útil de las propiedades planta y equipos están basadas en estimaciones y se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión del presente estado financiero, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar (al alza o baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en el correspondiente estado financiero futuro.

2.3 Clasificación y presentación del estados de situación financiera

El presente estado de situación financiera de la Asociación, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de este Estado Financiero. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016, y han sido aplicadas de forma uniforme al año que se presentan en este Estado Financiero .

3.1 Bases de preparación del Estados Financieros

El presente estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 de la Asociación de Municipalidades para la seguridad de la Zona Oriente, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Están presentados en miles de pesos chilenos, la cual corresponde a la moneda funcional de la Asociación.

3.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros comprende el período que se menciona a continuación:

	31.12.2016
Estado de situación financiera	✓
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto por el período de 197 días	✓
Estado de Resultado por función, por el período de 197 días terminado al 31 de diciembre de 2016.	✓
Estado de Flujo de Efectivo – Indirecto por el período de 197 días terminado	✓

3.3 Moneda Funcional

De acuerdo con la aplicación de la Normas Internacionales de Contabilidad Sección 30, la Asociación ha definido como su moneda funcional el peso, el cual es la moneda del entorno económico en el cual opera. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Asociación se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro del rubro Unidades de Reajustes.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales devengados, originados por aportes municipales, se reconocen al momento de recibir la notificación de disponibilidad de los aportes por parte del donante.

3.5 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la Asociación tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conllevan la obligación.

Cuando se espera recuperar parte o totalidad los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar de manera confiable.

3.6 Beneficios a los empleados

La Asociación ha provisionado el costo por concepto de vacaciones y otros beneficios del personal sobre base de lo devengado.

3.7 Propiedades, planta y equipo

Estos corresponden principalmente a muebles y útiles, equipos computacionales y vehículos que se encuentran registradas al costo más gastos que son directamente atribuibles al costo de adquisición.

El criterio de valorización al costo se aplica a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

3.8 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.9 Impuesto a la renta - AMSZO, como Asociación de derecho privado, se exceptúa de las obligaciones tributarias de la Ley de la Renta, de acuerdo a lo estipulado en la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

3.10 Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo

Las inversiones consideradas como efectivo y equivalente a efectivo son todas aquellas que se generan de excedentes de caja que son utilizadas en el corto plazo. Depósitos a plazo y valores negociables con un vencimiento máximo de 90 días.

4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

Durante el primer semestre del año 2015, el International Accounting Standard Board (“IASB”) publicó modificaciones a sus Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES). Las enmiendas son el resultado de la primera revisión exhaustiva de esa norma, que se publicó originalmente en 2009 y afectan a 21 de las 35 secciones de la norma (sin contar las enmiendas consiguientes) y el glosario. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con aplicación anticipada permitida.

Con el objetivo de mantener un equilibrio entre los requerimientos de las NIIF con las NIIF para las PYMES el IASB decidió que las NIIF para las PYMES deberían ser sujetas de revisión aproximadamente una vez cada tres años.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. Cuyo detalle es el siguiente:

	31.12.2016
	M\$
Saldos en bancos	<u>588.445</u>
Total	<u><u>588.445</u></u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	31.12.2016
	M\$
Anticipo a proveedores	4.155
Cuentas por cobrar a Proseguridad	3.325
Otras cuentas por cobrar	<u>10.299</u>
Total	<u><u>17.779</u></u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de los activos fijos de la Asociación al 31 de diciembre 2016, es el siguiente:

a. Saldos netos

	31.12.2016
	M\$
Muebles y útiles	84
Equipos de computación	588
Maquinarias y equipos	<u>467</u>
Total Propiedades, planta y equipo	<u><u>1.139</u></u>

b. Saldos brutos

	31.12.2016
	M\$
Muebles y útiles	89
Equipos de computación	707
Maquinarias y equipos	<u>488</u>
Total Propiedades, planta y equipo	<u><u>1.284</u></u>

c. Movimientos

	01.01.2016	Adiciones	Bajas	Depreciación	31.12.2016
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles y útiles	-	89	-	(5)	84
Equipos de computación	-	707	-	(119)	588
Maquinarias y equipos	-	488	-	(21)	467
Total Propiedad, planta y equipo	-	1.284	-	(145)	1.139

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016, bajo este rubro se registran los siguientes conceptos:

	31.12.2016
	M\$
Proveedores	54.110
Acreedores varios	6.495
Total	60.605

9. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de las provisiones por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2016
	M\$
Provisión de vacaciones (1)	39.476
Total	39.476

- (1) Corresponde a la provisión de vacaciones devengadas del personal, de acuerdo a la legislación laboral vigente, el aumento se debe a los trabajadores traspasados desde Organización Comunitaria Funcional Pro seguridad a la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente.

10. OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de las otras provisiones a los empleados es el siguiente:

	31.12.2016 M\$
Provisiones varias (1)	<u>87.146</u>

(1) Por este concepto se agrupan estimaciones de gastos, con base suficiente a la espera de su formalización, realización o recepción de su documentación de soporte, como facturas u otros.

11. PATRIMONIO

El patrimonio de la Asociación está constituido por aportes municipales, donaciones recibidas de los donantes, menos los costos y gastos asociados a los programas.

12. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios de la Asociación de Municipalidades de la Seguridad de la Zona Oriente, provienen principalmente de los aportes por subvenciones municipales de las Municipalidades Lo Barnechea, Las Condes y Vitacura que a continuación se detallan:

	31.12.2016 M\$
Ingresos Municipales cuota ordinaria	140.000
Ingresos Municipales cuota extraordinaria	1.887.500
Otros ingresos	<u>751</u>
Total	<u>2.028.251</u>

13. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	31.12.2016
	M\$
Remuneraciones	1.010.402
Vestuario y equipamiento táctico	20.806
Capacitaciones	13.536
Alimento	8.443
Mantenimiento, combustible de Vehículos motorizados	3.020
Otros gastos	402
Depreciación	<u>145</u>
Total	<u><u>1.056.754</u></u>

14. COMPROMISOS, GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

La Asociación no posee compromisos, garantías o contingencias que deban ser reveladas al 31 de diciembre de 2016.

15. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2017 y la fecha de emisión del presente estado financiero, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

* * * * *